

### INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (INMUJERES) INTRODUCCIÓN

El trabajo institucional del INMUJERES, en 2023, tuvo como objetivo promover y fomentar las condiciones que posibiliten la igualdad sustantiva, la no discriminación y el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres, así como su participación igualitaria en la vida política, cultural, económica y social del país. Estas acciones se alinean con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, que establece como objetivo superior el bienestar general de la población, mediante la construcción de un modelo viable de desarrollo económico, ordenamiento político y convivencia entre los sectores sociales.

➤ **Coordinar y promover la implementación de la Política Nacional en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres (PNIMH) para contribuir al bienestar, la justicia y a una vida libre de violencia para mujeres y niñas**

- ❖ El INMUJERES, en 2023, llevó a cabo tres sesiones ordinarias del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (SNIMH), donde destacan, entre otras acciones, los trabajos realizados por el INMUJERES y la Secretaría de la Función Pública para la elaboración y aplicación del “Diagnóstico de Paridad de Género en la Administración Pública Federal”, que tuvo como resultado la “Guía práctica para la implementación del principio de paridad en las instancias de la Administración Pública Federal”.
- ❖ Como parte de las acciones que el Instituto llevó a cabo para dar seguimiento al cumplimiento del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) 2020-2024, destaca la elaboración y publicación del Informe de Avance y Resultados del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024, del ejercicio fiscal 2022 y la realización de 133 reuniones con diversas dependencias y entidades encargadas de ejecutar acciones puntuales del Programa.
- ❖ Con el propósito de sumar alianzas con los gobiernos estatales para fortalecer el trabajo a favor de las mujeres y niñas del país, el INMUJERES llevó a cabo, la firma de los Compromisos por la Igualdad y el Bienestar de las Mujeres en siete estados del país,<sup>1/</sup>
- ❖ Se concluyó la Primera Edición 2023 de la estrategia Mujeres en la Transformación Digital, en la cual participa el INMUJERES, la SHCP, la CONDUSEF, el Servicio de Administración Tributaria, Mercado Libre, Uber Eats, entre otras. También se llevó a cabo la Tercera Edición de Mujer Exporta MX,<sup>2/</sup> y el evento de premiación del “Concurso Saberes Milenarios de las Mujeres Afromexicanas”.
- ❖ En mayo, el INMUJERES presentó a las titulares de las IMEF, la “Estrategia Territorial para la Reactivación de la Autonomía y el Empoderamiento Económico”, con lo que se inició y activó el trabajo de los 128 nodos de empoderamiento económico. En agosto, el Instituto llevó a cabo el “Encuentro para el Empoderamiento Económico de las Mujeres”. Y, en el marco de un Convenio de Colaboración con la Financiera para el Bienestar (FINABIEN), se vincularon a mujeres que participan en los nodos con los productos financieros de la FINABIEN, tales como “Crédito Mujer Libertad”, con el que se aprobaron 127 créditos a mujeres de 29 entidades federativas.
- ❖ Para promover la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, el INMUJERES colaboró con Expertise France<sup>3/</sup> y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca, para desarrollar una herramienta digital que facilite la

<sup>1/</sup> Aguascalientes, Baja California, Durango, Oaxaca, Quintana Roo, Sonora y Tamaulipas.

<sup>2/</sup> Coordinada por la Secretaría de Economía y en la cual participa el INMUJERES, la SHCP, la Secretaría de Cultura, la SRE y la Secretaría de Bienestar.

<sup>3/</sup> Expertise France es la agencia francesa de cooperación técnica internacional.

certificación de empresas; organizó el Foro “Hacia la igualdad y no discriminación en el sector digital en México” y, con la STPS y el CONAPRED, llevó a cabo el evento de Entrega de Reconocimientos a Centros de Trabajo Certificados en la Norma en 2022.

- ❖ El INMUJERES y la Secretaría General del Consejo Nacional de Población coordinaron y realizaron la Trigésima Primera y Trigésima Segunda reuniones ordinarias de la Asamblea del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA).
- ❖ En marzo, el INMUJERES instaló el Grupo Promotor de los Derechos de las Trabajadoras Sexuales (GPDTS), para generar sinergias interinstitucionales e intersectoriales en el diseño e implementación de acciones que contribuyan a garantizar los derechos de las trabajadoras sexuales. El GPDTS sesionó en tres ocasiones y elaboró una Cartilla de Derechos de las Trabajadoras Sexuales.
- ❖ El Instituto realizó el Proyecto Semilla<sup>4/</sup> en Tapachula, Chiapas, para promover el empoderamiento económico para mujeres migrantes jefas de familia en diversos contextos de movilidad, solicitantes de asilo o refugio, con hijas e hijos dependientes de cuidado.
- ❖ En el marco del SNPASEVM se llevaron a cabo la XLIX, L y LI sesiones ordinarias, en abril, septiembre y diciembre respectivamente, en las que, entre otros asuntos, el INMUJERES expuso el Modelo de Tipo Penal de Femicidio.
- ❖ En la Universidad Intercultural de San Quintín, Baja California, el INMUJERES y la Secretaría de Educación Pública, llevaron a cabo el pilotaje del “Mecanismo para la prevención y atención del hostigamiento sexual y acoso sexual en las Universidades Interculturales”.
- ❖ Para contribuir al cumplimiento de las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), el INMUJERES participó en 36 sesiones y reuniones de trabajo para la atención a las solicitudes y en 173 reuniones y sesiones de trabajo para el seguimiento de las declaradas.

### ➤ **Orientar y fortalecer el quehacer público y privado para lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres**

- ❖ Como parte de las acciones en territorio, que promueve el INMUJERES, se opera el Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM),<sup>5/</sup> con el que se beneficiaron a 32 IMEF y 505 IMM para su fortalecimiento institucional. Además, con el Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM), el Instituto apoyó los proyectos de las 32 IMEF que contribuyan a la erradicación del embarazo infantil y la disminución del embarazo en adolescentes.
- ❖ El INMUJERES, la Alianza Global por los Cuidados, la Huairou Commission y ONU Mujeres llevaron a cabo, en junio, el “Encuentro Global de Mujeres Cuidadoras Comunitarias”, para promover un encuentro de diversos grupos comunitarios de mujeres líderes en cuidados.
- ❖ El Instituto capacitó a 81,961 mujeres y 65,837 hombres de la APF, mediante cursos en línea y presenciales y certificó a 557 mujeres y 111 hombres en estándares y competencias del sector público para la igualdad de género. Y, con el INE, desarrolló la competencia “Atención presencial y telefónica de primer contacto a víctimas de violencia política contra las mujeres en razón de género”.
- ❖ El INEGI, la CEPAL, ONU Mujeres y el INMUJERES realizaron el XXIV Encuentro Internacional de Estadísticas de Género, titulada “Mejores estadísticas para mejores políticas: medir e innovar para lograr la igualdad de género en 2030”, también llevaron a cabo la Reunión Internacional de Especialistas “Medición de la violencia de género contra mujeres y niñas: lecciones aprendidas y retos”. Además, la

---

<sup>4/</sup> Desde el INMUJERES se trabajó en el diseño e implementación de una serie de capacitaciones y acompañamiento para el emprendimiento, que brinda a 30 mujeres migrantes para el desarrollo de proyectos semilla.

<sup>5/</sup> A partir del ejercicio fiscal 2023 el PROABIM sustituye al Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG) conservando la clave presupuestaria S010, cuyas ROP se publicaron el 26/12/2022 en el DOF.

División de Asuntos de Género de la CEPAL, ONU Mujeres, la División de Estadísticas de las Naciones Unidas, el INEGI y el INMUJERES, organizaron la “21a Reunión Internacional de Especialistas en Información sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado”.

- ❖ El INMUJERES y el INEGI, con el apoyo de El Colegio de México, realizaron el Encuentro “Contar y visibilizar. Las estadísticas de género y de cuidados impulsadas por INEGI e INMUJERES” para difundir el trabajo de varias décadas, que ambas instituciones han realizado.

➤ **Impulsar cambios culturales que favorezcan el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y su liderazgo como protagonistas del desarrollo y actoras clave de la transformación del país**

- ❖ Para promover la participación política de las mujeres, el INE transfirió, en sesión protocolaria, la presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México al INMUJERES; llevó a cabo el Séptimo Encuentro Nacional de Observatorios Locales de Participación Política de las Mujeres, y realizó el evento “70 Años del voto de las mujeres en México. Del sufragio a la paridad”.
- ❖ El Instituto realizó la primera edición del “Premio nacional a la promoción de los derechos de las mujeres afroamericanas”; la segunda edición del “Premio Nacional a la Promoción de los Derechos de las Mujeres Indígenas: Martha Sánchez Néstor” y la Segunda Edición del Concurso “Proyectos científicos, culturales y deportivos para las niñas y las adolescentes a nivel nacional”.
- ❖ Como parte del trabajo internacional, el INMUJERES en colaboración con la SRE, instauró la Red Iberoamericana de Mujeres Mediadoras,<sup>6/</sup> en Madrid, España, en la sede de la Secretaría General Iberoamericana, iniciativa presentada en la IV Conferencia Iberoamericana de Género en Santo Domingo República Dominicana. México quedó a cargo de la presidencia durante el primer año.
- ❖ El INMUJERES y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, llevaron a cabo el “Tercer Encuentro Nacional de Mujeres Constructoras de Paz: Construir Paz desde la Comunidad”.
- ❖ Para favorecer cambios culturales en favor de la igualdad, se llevó a cabo el Segundo Concurso Nacional de Fotografía del INMUJERES edición “Mujeres Rompiendo Estereotipos”; transmitió, en alianza con Canal ONCE, el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, Aprende TV y el Instituto Mexicano de la Radio, el primer bloque de entrevistas de la serie “Mujeres Transformando México”, y editó y distribuyó seis números del suplemento TODAS, insertos en los diarios de Grupo Milenio.
- ❖ El INMUJERES presentó la campaña “Seamos distintos” ante medios de comunicación y realizó una activación en las redes sociales del Instituto con los spots de la campaña, disponibles en YouTube;<sup>7/</sup> en más de 52 medios de comunicación tradicionales y alternativos del 9 de octubre al 28 de noviembre a nivel nacional.

---

Autorizó: Dr. Fernando López Portillo Tostado  
Titular de la Unidad Administración y Finanzas

---

Elaboró: C.P. Misael Trotski Patricio Gómez  
Director de Finanzas

---

<sup>6/</sup> La Red cuenta con 12 Estados miembros: Andorra, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, España, Guatemala, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

<sup>7/</sup> <https://youtube.com/playlist?list=PLYifbJ7Q5WQfqvhTU1JupUNxHz6tu6unA&si=7FP3Sgi47NNcpOER>